-COMISIÓN PERMANENTE--SESIÔN ORDINARIA

26 de febrero de 2025

-SON LAS OCHO HORAS Y VEINTIOCHO MINUTOS-

SEÑOR PRESIDENTE: Habiendo quorum en sala y en virtual, declaramos abierta la sesión, por lo que solicitamos a los compañeros de medios de prensa para que puedan darnos la posibilidad de iniciar nuestra sesión.

Si los que están en virtual podrían encender su cámara para verificar el quorum, estamos seis presenciales y tres virtuales, necesitaríamos que uno de los conectados en forma virtual pueda encender la cámara para poder tener quórum.

Habiendo quorum se declara abierta la sesión, a consideración el acta de la sesión anterior que ya se ha distribuido de manera digital.

No hay observación.

-APROBADO-

Los asuntos entrados también ya fueron distribuidos y sin ningún legislador desea reclamar lectura, pasamos al estadio de oradores, no hay reclamo de lectura estamos en el estadio de oradores.

Tiene la palabra la Senadora Lilian Samaniego.

SEÑORA SENADORA DE LA NACIÓN LILIAN GRACIELA SAMANIEGO GONZÁLEZ: Gracias, señor Presidente. Un saludo a los colegas integrantes de la Comisión Permanente, tengo entendido que hoy es nuestra última sesión Presidente, fue muy movida la Comisión Permanente en este periodo, felicitarle por sus gestiones, por su conducción, decirle que mañana (no sé si está el Senador Oviedo) mañana tenemos una reunión por los proyectos que se está hablando de la posibilidad de modificar el reglamento el Jurado enjuiciamiento, y en otro caso como el mío, que es el de la presentación de un proyecto de ley para la creación de la carrera judicial.

Fuimos testigos y seguimos mirando lo que está aconteciendo con la debilidad del sistema judicial y decía yo Presidente en las primeras intervenciones, que hace falta urgente dar respuesta ante esta crisis, ante esta emergencia judicial con algo concreto, hasta hoy soy la única que hizo una propuesta, que es el de la creación de la carrera judicial que va en primer lugar, dar el fortalecimiento al proceso, transparencia, dar paso a la meritocracia, a la profesionalización, a la estabilidad institucional y a la reducción de la corrupción y la impunidad.

Según información en el 2020-2021, había proyectos en la Cámara de Diputados y justamente la mala gestión, la mala política o la política irregular, vamos a decirle así, retiró estos proyectos de leyes y no fueron debatidos. El presidente de la Asociación de Jueces del Paraguay, el Doctor Delio Vera Navarro me decía; que ellos tenían un proyecto que podían acercar y también aprovecho la oportunidad y le agradezco al ministro Eugenio Jiménez de la Corte Suprema de Justicia, quien me dijo que; él hizo

una propuesta de la creación de la carrera judicial y me envió y que está para el estudio de los demás integrantes de la Corte, su evaluación y para que puedan enviar al Congreso.

Decía yo Presidente en mis primeras intervenciones la necesidad de que haya una cumbre de poderes y que nos comprometamos todos ante esta crisis y que cada uno haga su parte, el presidente de la República convocó a la cumbre de poderes, pero de ahí no se si hubo algún plan alguna propuesta no se socializó y también resaltaba que en esa oportunidad, esa reunión, esa convocatoria fue entre gente afín por así decirlo, por encima de ser los representantes legítimos de cada institución, pero hubiese habido en esa reunión la representación política de todas las instituciones en el caso del Congreso, debería haber estado también la mesa directiva de la Cámara de Diputados y la mesa directiva de la Cámara de Senadores, en lo que hace a la Corte la mesa directiva de la Corte, necesitamos dar mensajes claros de que queremos defender nuestro sistema legítimo democrático, pero con respeto en el disenso.

Por eso Presidente aprovecho esta oportunidad y decirles, que ambas cosas son urgentes y necesarias que es el estudio del proyecto de la modificación del reglamento del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, donde la representación tiene que saber que puede, que debe dar por ejemplo, rendición de cuentas cada mes cada mes y medio, saber que pueden ser reemplazados de acuerdo a su gestión, tener en cuenta su declaración jurada me decía el ministro Eugenio Jiménez y una cantidad de propuestas que va a servir para

mejorar lo que hoy tenemos y saber que van a ser sancionados también es relevante eso Presidente, porque nos estamos acostumbrando a que cada día aparece algo que son cosas o temas que afectan realmente, son graves y se convierten en anécdotas, le asesinan a nuestro compatriota Marcelo Pecci en Colombia, la justicia colombiana llegó hasta los responsables materiales de ese asesinato y decía ellos que; como conclusión saben que los autores Morales están en el Paraguay, hasta hoy no sabemos los avances de la investigación en lo que respecta eso y la familia a través de un comunicado pedía o temía que esto quede en el olvido, cuando digo estamos acostumbrados a que cada día sean anécdotas muy asombrosas, pero no hacemos nada para cambiar lo que tenemos.

¿Y qué tenemos hoy? Un sistema de Justicia débil inficionada por el crimen organizado lamentablemente, una fiscalía que necesitamos saber qué herramientas necesita para mejorar porque desde ahí empieza la acusación y todo el proceso, para que desde nosotros que somos el parlamento demos las herramientas que podamos hacerlo cumpliendo nuestro rol, es decir; todos tenemos que asumir nuestra responsabilidad.

Mi propuesta concreta antes de culminar la Comisión Permanente Presidente, es que asumamos la responsabilidad del momento histórico que estamos viviendo en nuestra República porque cada uno de nosotros le representa al electorado que nos puso aquí, como diputados y como senadores y tenemos que dar respuesta desde nuestra responsabilidad y así lo tienen que hacer también la gente del Poder Judicial y el

Ejecutivo en la persona del presidente de la República, urgente un consenso para las propuestas de la creación por ley de la carrera judicial y en paralelo la modificación del reglamento del Jurado enjuiciamiento el consejo de magistrados.

Y entonces porque esto el día a la mañana no va a cambiar Presidente, va a llevar un tiempo porque si creemos que vamos a solucionar en forma urgente no es así, por lo tanto, tenemos que asumir ese plan de acción en forma consensuada, ¿En qué nos ponemos de acuerdo? Decir Presidente desde acá, yo pertenezco a la Bancada Independiente del Partido Colorado en el senado, con Juan Alfara Arnaldo Samaniego como integrantes, en algunas cosas que estábamos convencidos que eso le iba a servir para que el gobierno que llegó ahí a través de los votos de la familia colorada Santiago Peña, tenga los resultados, acompañamos todos los proyectos de leyes que significaban eso y votamos en contra de lo que nos parecía que no correspondía, como por ejemplo; el dejarle afuera a la Senadora Kattia González, electa por el voto popular, yo había propuesto en ese entonces que sea sancionada por 90 días sin goce de sueldo, no correspondía destituirle cómo se hizo Presidente.

Por eso decir, desde acá también esto me toca título personal Presidente con la mayor humildad, pero con la firmeza de que actuó de acuerdo a mis convicciones republicanas fui presidenta del partido más grande que tiene el partido en la República del Paraguay, el sistema democrático de la República del Paraguay que es la Asociación Nacional Republicana - Partido Colorado, fui

presidenta en su momento más difícil en la crisis, asumí la conducción partidaria después de que el partido gobernara 70 años, asumí un partido quebrado; política, moral y económicamente y entregué en el poder organizado moderno e incluyente hoy es un día muy importante para la historia del Partido Colorado, porque es la fecha del aniversario de fallecimiento del fundador Bernardino Caballero, quien fundó el Partido Colorado después guerra grande y reconstruyó la patria de las cenizas trabajando con todos los paraguayos, pero a través de la institución Partido Colorado, buscó el diálogo para destrabar las los obstáculos y lograr de esa forma construir escuelas, llevar adelante las universidades nacionales, hospitales y una cantidad de obras que dejó en su haber.

Hoy en esta fecha, habiendo sido presidenta del partido en su momento la primera mujer en 121 años a través del voto popular y fui presidenta de la transición, porque decían por nosotros Presidente y usted también estuvo presente ahí, decía: "!No más!, ya fueron los Colorados" mis colegas senadores que les recuerdo con afecto de la oposición, decían: "Lilian tu partido ya fue, va a pasar 40 años como mínimo para que vuelvan a recuperar" y yo le decía: "ustedes no le conocen al gigante Partido Colorado van a ver cómo se va a levantar" y gracias a Dios y al trabajo de toda la familia colorada, pero con respeto en el disenso logramos con esto termino Presidente logramos en las elecciones municipales en el 2010, como decían las tapas de los periódicos se tiñe de rojo los municipios en la a nivel nacional con una mayoría colorada en la administración.

Entonces desde acá a todos mis correligionarios diputados, senadores, al presidente de la República, al vicepresidente, a los gobernadores en el aniversario de Bernardino Caballero, les digo: necesitamos recuperar la vida institucional del glorioso Partido Colorado que hoy no tenemos, hoy tenemos un partido Colorado mudo, sin institución, sin respeto al que piensa distinto, y eso no puede ser porque tenemos que seguir siendo la herramienta de solución para lo que la ciudadanía paraguaya espera, gestión para que tengamos educación, salud, oportunidad de empleo para los jóvenes.

Ese es el desafío de este gobierno que instalamos todos los colorados a través de la lista 1, agradecerles a los compañeros por haberme escuchado y pedirles que participen el día de mañana de la audiencia a iniciativa del Senador José Oviedo y los demás senadores estaremos todos juntos para dar respuesta a lo que hoy necesitamos propuesta de solución a la crisis de justicia que tiene nuestro país.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora Senadora.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Santiago Benítez.

SEÑOR DIPUTADO SANTIAGO ALFREDO BENÍTEZ CÁCERES: Gracias, señor Presidente.

Buenos días a todos los colegas y a la ciudadanía en general, yo quiero agregar a lo que dijo la senadora Lilian Samaniego, disculpe mencionarla, no solamente la justicia

dentro de los distintos poderes del Estado, esto tenemos que analizar este hecho no afecta solamente a la justicia, no afecta solamente al Ministerio Público, afectó a los distintos poderes del Estado (legislativo, judicial, y ejecutivo) afectó no solamente al oficialismo también a la disidencia al Partido Liberal a otros movimientos y partidos políticos, afectó a empresarios, militares, policías.

Y nos pasamos acusándonos, políticos, empresarios, ciudadanía con justa razón indignada y todos nos indignamos y quiero decir si bien es cierto que afecta a los partidos políticos, afecta a movimientos, al oficialismo, a la disidencia y a otras fuerzas de poder, no todos son corruptos algunos del oficialismo, algunos de la disidencia, algunos de otros partidos políticos, algunos empresarios algunos deportistas, militares, policías, a dónde quiero llegar, que aquellos que no fueron afectados por qué deben ser metidos en la misma bolsa y esto nos lleva a un análisis profundo de comenzar a depurar las filas partidarias, saber bien quiénes son esos narcopolíticos, quiénes son, quiénes están afectados gravemente y la ciudadanía toda, Paraguay todo, no debemos quedarnos solamente con la indignación, debemos exigir justicia, castigo, y que estos corruptos que están mimetizados en los distintos partidos políticos, porque digo distintos partidos políticos y e insisto en esto, porque algunos quieren hacer campañas electoral con esta situación, esto no es para hacer campaña electoral esto es un llamado a un profundo análisis de depuración de los partidos políticos, no esperar que se enfríe la cosa para que después todo termine en la nada y que se

tome medidas solamente contra algunos débiles, famosa frase: Ipo'ihápe oso piola. Ndaha'éiva'erã upéicha, ñamoĝuahêva'erã hu'ãme

Aquí existen líderes políticos, yo puedo estar en contra de muchas cosas que dice este señor que está a mi lado Diputado Raúl Benítez, liberal, no no es liberal es de otro, lo que quiero decir opositor, opositor, pero no por eso deja de tener razón, sus reclamos en su mayoría son justos a veces, a veces vyrorei hay que decir, pero en su mayoría justas justos reclamos.

Y así Disculpe señor diputado colega, pero así todos, che avei a veces digo cosas que no corresponden, a veces pero no por eso soy un corrupto, no por eso Raúl es un corrupto, no por eso otros que piensan diferente son corruptos o porque en algún momento dado enviaron mensaje a Lalo no por eso es un corrupto, socializar es algo humano, pero sobornar, caer en el soborno es otra cosa totalmente diferente, eso sí es acto de corrupción y aquellos que cayeron si no renuncian, deben ser destituidos y no es obligación solamente el presidente Peña, presidente la Corte Suprema, aquí hemos tomado medidas hemos acompañado la renuncia, hemos dado el ejemplo señor Presidente.

Ojalá los otros sectores hagan lo mismo y al Paraguay le digo; que dejemos de decir que Santi es Santi Peña el presidente es un títere, que él solamente es un títere, nosotros que votamos que confirmamos aquellos que son impuestos en un grupo de políticos vamos a confirmar lo que nos

imponen también somos marionetas, también somos títeres, es momento de elegir es momento de dar oportunidad a verdaderos líderes que podrán levantarse y levantar este Paraguay que nos necesita.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado

Tiene la palabra el Diputado Nacional Adrián Billy Vaesken.

SEÑOR DIPUTADO ADRIÁN DARÍO VAESKEN VÁZQUEZ: Gracias, señor Presidente.

Un saludo para todos los señores parlamentarios de la Comisión Permanente al tiempo de felicitarlo Presidente, por yo creo que buena gestión al frente de este organismo, así es que le felicito y le agradezco realmente por la apertura que tuvo dentro de la Comisión Permanente.

En realidad, tuvimos una crisis, seguimos dentro de la crisis que fue generada por su movimiento interno, por el cartismo nosotros cuando iniciamos este periodo legislativo le decíamos al pueblo paraguayo y a ustedes el copamiento y la centralización conlleva a la corrupción, al tráfico de influencia y confirmamos hoy lo que ya decía el doctor Efraín Alegre, han llevado a este país a la nación al gobierno a la mafia, a la mafia que está infiltrada en las instituciones públicas que están socavadas por la narcopolítica, por el crimen organizado.

Hoy tenemos que reflexionar todos, coincido con el que me precedió en el uso de la palabra que tenemos que ayudarnos todos, todos los partidos políticos toda la ciudadanía la población, pero hay que entender de dónde vino el problema, y ustedes, ustedes que tienen la lapicera Presidente tienen que hacer un mea culpa y analizar esta situación la cual estamos atravesando, porque al parecer el presidente de la República, el presidente Peña, todavía no entiende por dónde va el gobierno nacional y a quién nos conduce esta copamiento y esta centralización del poder.

Y claro que no va a entender Presidente, porque vemos que todos los días se pasean en helicóptero y hasta lastimosamente el club Yaguarón tuvo que perder su muralla a causa de los vuelos del tour que hace el presidente Peña, y digo esto Presidente porque mucha gente hoy se siente indigna, se siente indignada por un presidente que hace 5 años decía que vivía su salario que cobraba fin de mes, que vivía en alquiler, y hoy resulta ser que ya tiene su mansión y muchos paraguayos siguen soñando con una casa propia, con una vida digna, muchos paraguayos más de 600.000 que viven en el área Metropolitana, Departamento Central y Asunción que todos los días van a su trabajo y que tienen que pasar 4 horas del día de las 24 horas en bus, en un colectivo pésimo y como diría la periodista Fio Rivarola: "es el castigo, el transporte público, el colectivo viajar en colectivo es el castigo por ser pobres en Paraguay".

Ojalá Presidente, sus líderes puedan reflexionar y puedan entender que el copamiento hay que destrabar Presidente, hay que sacar ese copamiento que han creado ustedes, porque eso conlleva a la corrupción,

conlleva el tráfico de influencia y la centralización que la Constitución Nacional inclusive prohíbe, hizo de que estemos hoy en esta situación de crisis total, nadie va a venir a invertir en Paraguay Presidente, cuántos millones se llevó el presidente Peña en sus viáticos al exterior del país supuestamente en busca de inversionistas, nadie va a venir a invertir en un país que no tiene seguridad jurídica esa es la realidad.

Ojalá Presidente que dentro de la cámara baja podamos entender de que debemos de cuidar esta democracia y la democracia es compartir el poder, el oficialismo es el que manda categórico es el que tiene la lapicera, pero la oposición tiene que tener su lugar Presidente y el lugar debe ser de control, ojalá entiendan que el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados no pasa por socializar nomás las conversaciones supuestas de los miembros integrantes del JEM, con todos los magistrados pasa por equilibrar ese poder que existe dentro de ese organismo extra poder.

Presidente, disculpe que lo diga en este tono verdad, tengo que decirlo porque es mi prerrogativa, el pueblo me eligió para ser opositor y tengo que decir lo que siento, lo que siento hoy por la ciudadanía, está indignada, indignada porque no hay fuentes de trabajo, indignada porque los precios de la canasta familiar están por las nubes, ivai la porte, no hay oportunidades laborales y vemos que sí un grupo que está en el poder que prometió muchísimo: como Che Róga Porã, como los precios justos y más plata en los bolsillos vemos; que ellos sí están mejor, que ya tienen su mansión porã, que todos los días viajan en

helicóptero y que sí ellos ya están mejor pero no la ciudadanía.

Ojalá que, en este nuevo periodo legislativo del 2025, podamos entendernos y comprendernos entre el oficialismo y nosotros que somos la oposición y podamos sacar al Paraguay de este pozo profundo de la mafia que está infiltrada en todas las instituciones públicas, en donde ustedes, ustedes los oficialistas del cartismo llevaron al Paraguay a ese a ese fondo que hoy estamos.

Estamos dispuestos Presidente, desde la oposición, poder contribuir, con iniciativas proyectos de ley y con el entusiasmo como paraguayos para sacar al Paraguay, a nuestro país de ese pozo profundo del crimen organizado y de la mafia organizada que esta infiltrada en las instituciones públicas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado

No habiendo más oradores inscriptos, pasamos al siguiente estadio de mociones de sobre tablas.

A consideración, no hay mociones de sobre tablas, pasamos al orden del día, lectura por Secretaría.

SECRETARIO (Administrativo): Punto 1, Consideración de proyectos de resolución, pedidos de informes presentado por los legisladores, en virtud al artículo 7 inciso c) del reglamento de la Comisión Permanente del congreso.

1.1 Proyecto de Resolución, "QUE PIDE INFORMES AL PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SOBRE PAGO DE IMPUESTOS POR ADQUISICIÓN DE VACUNAS".

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

- APROBADO-

SECRETARIO (Administrativo): 1.2 Proyecto de Resolución, "QUE PIDE INFORMES AL**PODER EJECUTIVO** MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS -DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS. **SOBRE** PAGO DEIMPUESTOS POR ADQUISICIÓN DEVACUNAS POR PARTE DEL MINISTERIO SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR DESOCIAL"

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

- APROBADO-

SECRETARIO (Administrativo): 1.3 Proyecto de Resolución, "OUE PIDE *INFORMES* AL**PODER EJECUTIVO MINISTERIO** DE**AMBIENTE** Y **SOSTENIBLE** DESARROLLO MADES. REFERENTE \boldsymbol{A} **INFRACCIONES CONTRA** EL**COMETIDAS MEDIO** AMBIENTE"

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

- APROBADO-

SECRETARIO (Administrativo): 1.4 Proyecto de Resolución, "QUE PIDE INFORMES AL PODER EJECUTIVO -*SECRETARÍA* **NACIONAL** DE**BIENES** *ADMINISTRACIÓN* DEINCAUTADOS Y COMISADOS (SENABICO) SOBRE PROCEDIMIENTOS OUEREALIZAN **SOBRE** LOS **BIENES COMISADOS INCAUTADOS** Y CONFISCADOS O DECLARADOS ABANDONO"

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

- APROBADO-

SECRETARIO (Administrativo): 1.5.

Proyecto de Resolución, "QUE PIDE INFORMES AL PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOBRE EL LLAMADO A LICITACIÓN ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES"

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

- APROBADO-

SECRETARIO (Administrativo): 1.6
Proyecto de Resolución, "QUE PIDE
INFORME A LA DIRECCIÓN NACIONAL
DE CONTRATACIONES PÚBLICAS SOBRE
LLAMADO A LICITACIÓN ADQUISICIÓN
DE UNIFORMES ESCOLARES"

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

- APROBADO-

SECRETARIO (Administrativo): 1.7 proyecto de resolución, "QUE PIDE INFORMES AL

PODER EJECUTIVO PETRÓLEO
PARAGUAYOS (PETROPAR) SOBRE
AUMENTOS DE LOS PRECIOS DE
COMBUSTIBLE Y ADQUISICIÓN
REALIZADA POR LA EMPRESA PÚBLICA"

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

- APROBADO-

SECRETARIO (Administrativo): 1.8 Proyecto de Resolución, "QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO MINISTERIO OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SOBRE EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL **CONVENIO FIRMADO** CONLA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, PARA LA REALIZACIÓN DE **OBRAS COMPLEMENTARIAS** DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA CAPA ASFÁLTICA DE LA AVENIDA JOSÉ GERVASIO ARTIGAS"

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Daniel Centurión.

SEÑOR DIPUTADO DANIEL FERNANDO CENTURIÓN GONZÁLEZ: Gracias, señor Presidente.

Brevemente presidente pero estoy obligado a hacer uso de palabra sobre este pedido de informe que estamos haciendo al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, teniendo en cuenta que participé la semana pasada de una reunión, invitado por una familia de la zona de Santísima Trinidad y allí participó una persona que había sufrido un accidente y me

refiero a la arteria de General Artigas, que se inicia prácticamente en Perú y termina en el Jardín Botánico, es una arteria Presidente que tuvo que haber tenido mejoras en virtud a un convenio suscripto entre la Municipalidad de Asunción y el Ministerio de Obras Públicas como obras complementarias de mantenimiento y reparación de esa capa asfáltica.

Entiendo yo Presidente que estamos en cuestiones demasiado importantes en el debate, desde la Comisión Permanente pero no es menos importante este tema, y hago uso de palabra porque quiero hacer hablar y que no sea simplemente una correspondencia burocrática un papel que vaya al Ministerio de Obras porque estuve mirando los antecedentes y el año pasado ya se manifestó también el colega Diputado José Rodríguez sobre este tema, donde le instaba al Ministerio de Obras Públicas a cumplir este convenio y tengo que comentarles de que en la administración anterior, che heta añeha'ã, ikatu la ministerio ahora o-inverti y la obligación. Porque, ¿mba'e la ij-obligación? es la por la obra del súper viaducto que pasa frente al Jardín Botánico y el Ministerio de obras tenía que mitigar toda la zona afectada, toda esa zona de influencia y estamos hablando de una arteria que dónde transitan barrios como Loma Pyta, barrios populoso como Loma Pyta que ingresan al microcentro de Asunción estamos hablando de Puerto botánico, Ceballos Cue, todo el distrito de Santísima Trinidad y no solamente los barrios asuncenos que utilizan esa arteria importante, sino también todo el corredor vial de la zona norte todo lo que ingresan desde el departamento

central en la zona norte y hoy se ha convertido en una trampa mortal Presidente.

Justamente el testimonio de una persona que se accidentó en motocicleta me relataba la situación en la que se encuentra, hicimos un breve recorrido y yo decía que en el gobierno anterior mucho insistí y tengo que reconocer no tuve la fuerza seguramente sobre el Ministerio de Obras Públicas en aquel momento, porque todo era promesa y compromiso, pero nunca llegó elcumplimiento de esa promesa y compromiso, recuerdo que el intendente de Asunción hizo lo propio y él se quejaba inclusive acusando al gobierno anterior de que era adrede esa situación, porque él pertenecía a otra corriente interna y no estaba en las filas del oficialismo, pero hoy Presidente estamos a casi dos años de este gobierno y quiero pedirle a la Ministra Claudia Centurión que cumpla lo que está establecido en el convenio, en el convenio suscripto entre el MOPC y la Municipalidad de Asunción.

¡Repito! hoy esa arteria se constituye en una trampa mortal y que no tengamos que lamentar primero algún accidente fatal porque ya existen accidentes con daños materiales y algunas lesiones físicas, pero hasta hoy no, por lo menos no he tenido conocimiento de que haya existido algún accidente fatal, no esperemos que ocurra eso para que finalmente el Ministerio de Obras Públicas pueda cumplir con su compromiso, no estamos hablando de hacer una un tramo de kilómetros de asfalto estamos hablando y creo que son algo así como dos o tres kilómetros de asfalto Presidente.

Así que vaya este pedido al Ministerio de Obras Públicas y hacemos también o cumplimos también con los vecinos de toda esta zona y repito no solamente afectado a los barrios Asuncenos, sino que a todo el corredor de la zona norte que ingresan del departamento central.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

A consideración.

No hay oposición.

- APROBADO-

SECRETARIO (Administrativo): 1.9
Proyecto de Resolución, "QUE PIDE
INFORME AL MINISTERIO DEL INTERIOR,
COMANDANCIA REFERENTE A LOS
AVANCES ACTUALES DE LA
INVESTIGACIÓN DE LA DESAPARICIÓN
DE LA NIÑA JULIETTE YUYU, EN LA
CIUDAD DE EMBOSCADA"

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

- APROBADO-

SECRETARIO (Administrativo): 1.10. Proyecto de Resolución, "QUE PIDE **INFORMES** LA \boldsymbol{A} **UNIVERSIDAD** NACIONAL DE ASUNCIÓN HOSPITAL DE CLÍNICAS. **SOBRE** RECURSOS PRESUPUESTARIOS DESTINADOS AL**MANTENIMIENTO** DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIÓN DE NUEVOS EQUIPOS"

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

- APROBADO-

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO (Administrativo): 2 Segundo,
Consideración DEL PROYECTO DE
RESOLUCIÓN PRESENTADO POR
LEGISLADORES EN VIRTUD DEL
ARTÍCULO 7 INCISO B DEL REGLAMENTO
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
CONGRESO.

Proyecto de Resolución, "QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO"

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Alejandro Aguilera.

SEÑOR DIPUTADO ALEJANDRO DARÍO AGUILERA ELIZAUR: Gracias, señor Presidente.

Voy a tratar de explicar este proyecto que lo ha presentado usted y el diputado Néstor Castellano, que tiene el propósito de darle la facultad al Presidente de cada Cámara o a quien le corresponda presidir la Comisión Permanente del periodo correspondiente, la designación del secretario general y el secretario adjunto de la Comisión Permanente del Congreso, el objetivo esto es que se designa a los secretarios por resolución antes de iniciar el funcionamiento de la Comisión Permanente del Congreso, a fin de adelantar las gestiones administrativas las demás modificaciones planteadas son de forma a los efectos de ajustar la denominación dada a la Comisión Permanente del Congreso por la misma Constitución Nacional en el artículo 219.

También Presidente hablando de las modificaciones deformas, hay modificación que queremos introducir en el artículo 1, donde se lo denomina Comisión Permanente y debería de pasar a hacer Comisión Permanente del Congreso, en el artículo 13, dice: los senadores y diputados que no sean miembros de la Comisión Permanente del Congreso, podrán presentar el proyecto de resolución y de declaración, asistir a las sesiones y reuniones, tomar parte de la de las deliberaciones, pero o votarán dice o sea hay un error de tipeo en el reglamento actual y queremos hacer esa observación y modificar y poner, pero no votarán.

Es un poco eso el proyecto Presidente, creemos que con estas modificaciones aparte de corregir esos errores de tipeo también se le va a dar agilidad al funcionamiento de la Comisión Permanente y también la modificación del nombre para que esté así como lo dicta la Constitución Nacional.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

A consideración en general y en particular.

No hay oposición.

- APROBADO-

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO (Administrativo): Tercero,
"CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS DE
DECLARACIÓN PRESENTADO POR LOS
LEGISLADORES EN VIRTUD DEL
ARTÍCULO 7 INCISO B DEL REGLAMENTO
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
CONGRESO"

3.1 Proyecto de Declaración, "QUE DECLARA INTERÉS NACIONAL LA REVISTA ECONÓMICA UC EDICIÓN NÚMERO 3, PRESENTADA POR EL DIPUTADO NACIONAL ADRIÁN VAESKEN"

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

-APROBADO-

No habiendo puntos más en el Orden del Dia y antes, agradecer a los legisladores y las legisladoras que han participado activamente en las sesiones de la Comisión Permanente, se levanta la sesión y desearles feliz resto jornada a todos.

Muchas gracias.

Mag. Andrea Capurro

-SON LAS DIEZ HORAS Y CATORCE MINUTOS

11